



Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.  
 Excmo.

y seis de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cinco  
 Anterior al Sr. del Excmo. Ayuntamiento Constitucional  
 de la misma se juntaron en su Sala Capitular para  
 celebrar Cabildo ordinario los Sres. D. Blas Lytten Alcalde  
 & Constitucional Presid. D. Alfonso Tane Jaimen,  
 Teniente Alcalde, D. Marguet de Henebron Jencos,  
 Dn Antonio Profo Días cuarto, D. Fran. Antonio Vil-  
 cher, D. Joe Salinar, D. Justo Rubira, D. Juan Tri-  
 quel, Molina, D. Vicente & Llamas, D. Fran. Magin,  
 D. Rafael Tarau, y D. Andres Lopez Regidores  
 este ultimo ejerciendo funciones de Jindico

Citacione

Por los anteriores a sala se dio cuenta & haber practi-  
 cado la citacion para este Cabildo a virtud de cedula  
 ocupadas en el dia de ayer por el Sr. Presidente

Acta ant.

Leida que fue el acta anterior quedo' aprovada

Sobre las Relacio-  
nes & Subsidio

Se dio un oficio de la Administracion de Contribuciones  
 Directas de la Provincia fha Diez & los corrientes  
 en que manifiesta que los sujetos contenidos en la  
 nota que acompaña, estan exentos & presenten  
 la Relacion pedida con oficio de tres del citado mes  
 por pertenecer a la sétima y octava clase; ordenan-  
 do al mismo tiempo que las demas Relaciones  
 se limiten en un termino breve; y la Ciudad  
 acordó: Quedar enterada, que se una al expediente  
 de su Referencia, y de nuevo se requieran a los  
 sujetos que deban dar dhas. Relaciones, a fin de  
 remitirlas al Sr. Administrador de Contrib. para  
 dar a la posible brevedad

Id.

Se dio un oficio de la Admin. de Contribuciones  
 Directas de la Provincia fha once & los corrientes  
 para que se tenga presente que las Relaciones que  
 deben presentarse sobre subsidio solo deben contener  
 el alquiler que paga o debe pagar el Com.

